



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional
Coyuca de Catalán, Gro.
2024-2027
Desarrollo Urbano y Obras Públicas.



Dependencia: H. Ayuntamiento Municipal
Sección: Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Oficio: DUYOP/ 238/2025.

Asunto: El que se Indica.

Coyuca de catalán, Guerrero, a 17 de enero de del 2025.

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe C. LIC. Daniel Basulto De Nova, en mi calidad de director de desarrollo urbano y obras públicas del Municipio de Coyuca de catalán, ante usted, con el debido respeto, comparezco para exponer.

Mediante el Acta de coplademun de planeación de desarrollo se hace públicas las obras correspondientes a la Fracción XXXIII de Transparencia, la cual se anexa adjunto a este documento.

Sin otro particular, me suscribo a sus órdenes, reciba un cordial saludo.


ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
LIC. DANIEL BASULTO DE NOVA.
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE
OBRAS PUBLICAS
2024 - 2027





TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO



2024-2027

COYUCA
TRABAJANDO CON AMOR

Secretaría de
Planeación y
Desarrollo Regional

RAMO XXXIII APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)

ACTA DE ASAMBLEA DE INSTALACION DEL COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN), Y NOMBRAMIENTO DEL VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA PARA DAR INICIO AL PROCESO DE CONSULTA CIUDADANA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL (MIDS) DEL PERIODO SEPTIEMBRE-OCTUBRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024 DEL MUNICIPIO DE COYUCA DE CATALÁN, GUERRERO.

EN EL H. AYUNTAMIENTO DE COYUCA DE CATALÁN, GUERRERO, SIENDO LAS ONCE HORAS, DEL DÍA VIERNES VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL 2024, REUNIDOS EN LA CANCHA TECHADA DEL ZÓCALO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD, LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) HA TENIDO A BIEN REALIZAR ASAMBLEA PARA TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS CON LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y PRESENTACIÓN DE LA MATRIZ DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL (MIDS), PARA EL PERIODO SEPTIEMBRE-OCTUBRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024, DEL MUNICIPIO DE COYUCA DE CATALÁN.

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE:

I.- LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL, ÚLTIMA REFORMA DOF 30-01-2018, EL ARTÍCULO 33, NUMERAL II, INCISO B).- MANDATA, QUE SON OBLIGACIONES DE LOS MUNICIPIOS: PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES BENEFICIARIAS EN SU DESTINO, APLICACIÓN Y VIGILANCIA, ASÍ COMO EN LA PROGRAMACIÓN, EJECUCIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS OBRAS Y ACCIONES QUE SE VAYAN A REALIZAR CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN).



TRANSFORMACIÓN
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2024-2027



2024-2027

COYUCA
TRABAJANDO CON AMOR
2024-2027

Secretaría de
**Planeación y
Desarrollo Regional**

II.-LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS), ESTABLECE EN SU NUMERAL: 3.1.2. RESPONSABILIDADES DE LOS GOBIERNOS LOCALES, EN EL INCISO XIII. PROMOVER LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS QUE SE REALICEN CON LOS RECURSOS DEL FAIS A TRAVÉS DE LOS COMITÉS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL O DE LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN CON LAS QUE CUENTE EL MUNICIPIO O DEMARCACIÓN TERRITORIAL, EN ESTE CASO EN EL SENO DEL COPLADEMUN, PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN SOCIAL.

III.-GUÍA OPERATIVA PARA LA CONSTITUCIÓN, OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISDMF) CUADERNILLO, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR FEDERAL;

IV.-LINEAMIENTOS COMPLEMENTARIOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) PARA EL EJERCICIO 2024, EMITIDOS POR LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 45 DE LA LEY NÚMERO 427 DEL SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE GUERRERO, FACULTA PARA EMITIR LINEAMIENTOS COMPLEMENTARIOS A LA NORMATIVIDAD FEDERAL SOBRE EL USO DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN), INMERSOS EN EL RAMO: 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE GUERRERO.



TRANSFORMACIÓN
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2024-2027



2024-2027

COYUCA
TRABAJANDO CON AMOR
2024-2027

Secretaría de
Planeación y
Desarrollo Regional

LOS COMITÉS DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN), QUE DE ACUERDO AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY NÚMERO 994 DE PLANEACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, SERÁN LOS RESPONSABLES DE COORDINAR EL SISTEMA MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO.

EL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, ES EL ÓRGANO COLEGIADO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL EN EL CUAL SE DECIDE DE MANERA DEMOCRÁTICA, EL DESTINO DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS QUE CONSTITUYEN EL PRESUPUESTO PARA OBRA PÚBLICA, PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES; EN SUS ETAPAS DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN, GENERANDO LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y/O COMUNITARIA, EN APEGO TOTAL A LA NORMATIVIDAD QUE RIGEN LOS RECURSOS DE ESTE FONDO.

EL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY NÚMERO 994 DE PLANEACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO ESTARÁ INTEGRADO POR:

ART. 3. LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUERRERO ESTÁN DOTADOS DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, Y CON LIBRE ADMINISTRACIÓN DE SU HACIENDA, RECURSOS Y SERVICIOS DESTINADOS A LA COMUNIDAD, SIN MÁS LÍMITES QUE LOS SEÑALADOS EXPRESAMENTE EN LAS LEYES APLICABLES.

- I. EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y/O PRESIDENTA, QUE FUNGIRÁ COMO PRESIDENTE;
- II. POR UN COORDINADOR Y UN SECRETARIO TÉCNICO, QUE SERÁN DESIGNADOS POR EL PRESIDENTE;
- III. POR LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y ENTIDADES PARAMUNICIPALES;



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2022-2027



2024-2027

COYUCA
TRABAJANDO CON AMOR
2024-2027

Secretaría de
**Planeación y
Desarrollo Regional**

IV. POR LOS TITULARES DE LAS DELEGACIONES O EQUIVALENTES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES FEDERALES Y ESTATALES QUE ACTÚEN EN EL MUNICIPIO Y ACEPTEN LA INVITACIÓN DEL PRESIDENTE;

V. REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, ORGANISMOS CIENTÍFICOS Y DE INVESTIGACIÓN Y PERSONAS EXPERTAS EN LOS TEMAS DE POLÍTICA PÚBLICA.

EL COPLADEMUN TENDRÁ LAS FUNCIONES SIGUIENTES:

I. COORDINAR EL PROCESO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE ACUERDO A LAS NECESIDADES PRESENTADAS POR LOS COMITÉS DE DESARROLLO COMUNITARIO PARA LA ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL;

II. COADYUVAR EN LA FORMULACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, ASÍ COMO DAR A CONOCER LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES, CANCELACIONES DE OBRAS Y CIERRE DEL EJERCICIO;

III. APROBAR CONFORME A LA NORMATIVIDAD, LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO EN PROGRAMAS CONCURRENTES DE RECURSOS Y LAS APORTACIONES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES AL FONDO, DE ACUERDO AL TECHO FINANCIERO ASIGNADO; Y

IV. DAR SEGUIMIENTO A LAS OBRAS EJECUTADAS HASTA SU ENTREGA-RECEPCIÓN.

A TRAVÉS DE SU VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA, LE CORRESPONDE:

- EL SEGUIMIENTO, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS EN PROCESO,



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2024-2027



2024-2027

COYUCA
TRABAJANDO CON AMOR
2024-2027

Secretaría de
Planeación y
Desarrollo Regional

- LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRAS.

MARCO NORMATIVO

FEDERAL

- GUÍA OPERATIVA PARA LA CONSTITUCIÓN, OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, EN EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN).
- LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, ARTÍCULO 3, FRACCIÓN V, 45 FRACCIÓN VII, 61, 67, 68 Y 71, FRACCIONES IV, V.
- REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, ARTÍCULOS 56, FRACCIÓN I.
- LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, ARTÍCULO 33, SECCIÓN B, FRACCIÓN II, INCISO B.
- ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS), DEL 2024, NUMERALES 3.1.2 FRACCIÓN XIII.
- LEY NÚM. 427 SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA (ART. 45).

ESTATAL

1.-LEY NÚM. 994 DE PLANEACIÓN DEL ESTADO, LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO (ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO No.74 ALCANCE I, EL MARTES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016).

2.-LINEAMIENTO COMPLEMENTARIO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) DEL GOBIERNO DEL ESTADO.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2017 - 2021



2024-2027

COYUCA
TRABAJANDO CON AMOR
— 2024-2027 —

Secretaría de
Planeación y
Desarrollo Regional

BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA.

2.-VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

3.- PALABRAS DE BIENVENIDA.

4.- NOMBRAMIENTO DEL (A) COORDINADOR (A), DEL SECRETARIO (A) TÉCNICO (A), NOMBRAMIENTO Y/O RATIFICACIÓN DEL VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

5.- INSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA A LOS NUEVOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, A TRAVÉS DEL COPLADEMUN

6.- PUNTO DE ACUERDO PARA EL INICIO DEL PROCESO DE CONSULTA CIUDADANA RELATIVO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

7.-PRESENTACIÓN DE LA MATRIZ DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL (MIDS) PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.

8.-TOMA DE PROTESTA AL CONSEJO MUNICIPAL DE LA AGENDA 2030 DEL MUNICIPIO DE COYUCA DE CATALAN, QUIEN REALICE EL SEGUIMIENTO SOBRE LA AGENDA 2030.

9.-ASUNTOS GENERALES.

10.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2018



2024-2027

COYUCA
TRABAJANDO CON AMOR
2024-2027

Secretaría de
Planeación y
Desarrollo Regional

DESARROLLÁNDOSE DE LA SIGUIENTE MANERA:

1 Y 2.- EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTÓ A CADA UNO DE LOS ASISTENTES A ESTA SESIÓN DEL COPLADEMUN; PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE 2024, ASIMISMO INFORMÓ DE LA ASISTENCIA DEL CABILDO EN PLENO, DE 58 DE 81 COMISARIOS MUNICIPALES, DE 25 DIRECTORES DE AREA, ASÍ COMO DE PRESIDENTES DE BARRIOS Y COLONIAS, CONSTATANDO EXISTIR QUÓRUM LEGAL, POR LO TANTO LOS ACUERDOS EMANADOS DE LA ASAMBLEA SERÁN VALIDOS.

SE PUSO A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

3.-LA LIC. MA. ESBYDI ECHEVERRÍA GARCÍA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DIO LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES, AGRADECIENDO SU ASISTENCIA, SEÑALANDO QUE SIEMPRE HA BUSCADO EL INTERÉS DE LA CIUDADANÍA Y QUE NUNCA SE VA A CERRAR AL DIÁLOGO, QUE SU GESTIÓN HA SIDO EL TRABAJO EN CONJUNTO CON LA SOCIEDAD.

4.- CON FUNDAMENTO EN LA LEY NÚMERO 994 DE PLANEACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, ARTÍCULO 40. (ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO NÚM. 74 ALCANCE I, EL MARTES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016) Y CON LA FINALIDAD DE DARLE LEGALIDAD A LOS ACUERDOS EMANADOS EN ESTA ASAMBLEA, LA LIC. MA. ESBYDI ECHEVERRÍA GARCÍA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DESIGNÓ COMO COORDINADOR AL LIC. DANIEL BASULTO DE NOVA, ASI MISMO DESIGNÓ AL LIC. GUILLERMO LEÓN GONZÁLEZ, COMO SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE COMITÉ, TAMBIÉN SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, NOMBRAR AL VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA, AL C. NABOR ESTRADA BARTOLO COMISARIO (A) DE LA LOCALIDAD DE AMUCO DE LA REFORMA, CON LA FINALIDAD DE APOYAR



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2017-2024



2024-2027

COYUCA
TRABAJANDO CON AMOR
2024-2027

Secretaría de
Planeación y
Desarrollo Regional

A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN LA VIGILANCIA Y OPERACIÓN DE LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PARA LA OBRA PÚBLICA Y/O ACCIONES QUE SE REALICEN EN LAS COMUNIDADES.

5.- SE INSTALÓ EL COMITÉ Y SE TOMÓ PROTESTA DE LEY A LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ PARA EL PERIODO SEPTIEMBRE-OCTUBRE DEL EJERCICIO 2024.

6.-EN SU INTERVENCIÓN EL REPRESENTANTE DE LA SEPLADER EXPLICÓ AMPLIAMENTE LA IMPORTANCIA QUE TIENE LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES BENEFICIARIAS EN SU DESTINO, APLICACIÓN Y VIGILANCIA ASÍ COMO EN LA PROGRAMACIÓN, EJECUCIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, DE LA MATRIZ DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL (MIDS) DE LAS OBRAS Y ACCIONES QUE SE VAYAN A REALIZAR CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISDMDF) DURANTE EL PERIODO SEPTIEMBRE-OCTUBRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024. A TRAVÉS DE LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN CON LAS QUE CUENTE EL MUNICIPIO, EN ESTE CASO EN EL SENO DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) DE COYUCA DE CATALÁN.

7.-LA LIC. MA. ESBYDI ECHEVERRÍA GARCÍA, PRESIDENTA MUNICIPAL, DIO A CONOCER A LA ASAMBLEA EL TECHO FINANCIERO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL 2024, Y DIO A CONOCER LA RELACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES QUE SE VAN A EJECUTAR EN CADA UNA DE LAS COMUNIDADES, DISTRIBUYÉNDOSE DE LA SIGUIENTE MANERA:



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2024-2027



COYUCA
TRABAJANDO CON AMOR
2024-2027

Secretaría de
Planeación y
Desarrollo Regional

NO. PROGRESIVO	RUBRO	MONTO	PORCENTAJE
1	URBANIZACIÓN	28,235,213.60	100%
	TOTAL		100%

8.- SE ABRE EL TEMA DEL SECRETARIO TÉCNICO QUE LLEVARA EL SEGUIMIENTO DE LA AGENDA 2030.

9. CABE MENCIONAR QUE, EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, EXISTIERON VARIAS PARTICIPACIONES DE LOS DIFERENTES COMISARIOS, A LO QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL LES DIO REPUESTA OPORTUNAS A SUS PETICIONES.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA A LA PRESENTE ACTA DE SESION DE LA ASAMBLEA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DEL COPLADEMUN Y PRESENTACIÓN DE LA MATRIZ DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL (MIDS) DE OBRAS Y ACCIONES PARA EL PERIODO SEPTIEMBRE-OCTUBRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024 Y ENTERADOS LOS PARTICIPANTES DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL, FIRMAN PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ EN LA CIUDAD DE COYUCA DE CATALÁN, MUNICIPIO DE COYUCA DE CATALÁN, GUERRERO EL DÍA VIERNES VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

10.-FINALMENTE LA PRESIDENTA MUNICIPAL REALIZÓ LA CLAUSURA DEL EVENTO SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS, DEL DÍA VIERNES VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL 2024.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO



2024-2027

COYUCA
TRABAJANDO CON AMOR
2021-2027

Secretaría de
Planeación y
Desarrollo Regional

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE
PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO
MUNICIPAL.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.

PRESIDENCIA

2024 - 2027

COORDINADOR



LIC. DANIEL BASUÑO DE NOVA

DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS
2024 - 2027



SECRETARIO TÉCNICO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
REGIDOR DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
2024 - 2027

ASESORES TÉCNICOS



EL TESORERO

C. RENE MIRANDA MAGADAN

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
TESORERÍA
2024 - 2027

EL VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

C. NABOR ESTRADA BARTOLO



EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS
2024 - 2027

EL COORDINADOR REGIONAL DE SEPLADER

GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2021-2027



C. PROF. ADÁN MIRANDA AGUILAR

UNIDAD DE
DESARROLLO REGIONAL
TIERRA CALIENTE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2027



2024-2027

COYUCA
TRABAJO Y EMPLEO
AMOR

Secretaría de
Planeación y
Desarrollo Regional



SÍNDICO PROCURADOR MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.

SINDICATO
FERNANDO FLORES DÍAZ
2024 - 2027



REGIDORA DE DESARROLLO RURAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
REGIDOR DE
DESARROLLO RURAL
2024 - 2027

C. LIC. YEIMI GONZÁLEZ DÍAZ

REGIDORA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



LIC. DULCE LILIANA MALDONADO PINEDA

REGIDORA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
2024 - 2027



REGIDOR DE SALUD PÚBLICA Y
ASISTENCIA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
REGIDOR DE SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA SOCIAL
2024 - 2027

DR. DAVID MOJICA VIVAS

REGIDORA DE EQUIDAD Y GÉNERO



C. ELENA BLANCA SALONSO
Y GÉNERO
2024 - 2027



REGIDOR DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN
DE MIGRANTES

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
REGIDOR DE ATENCIÓN
Y PARTICIPACIÓN DE
MIGRANTES
2024 - 2027

RAMÓN PALACIOS SERRANO

REGIDORA DE CULTURA, RECREACIÓN
Y ESPECTÁCULOS



C. LIC. PALOMA SANDOVAL ARROYO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
REGIDORA DE CULTURA, RECREACIÓN
Y ESPECTÁCULOS
2024 - 2027

REGIDOR DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD



C. LIC. ALFONSO MANJARREZ CHAVEZ

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
REGIDOR DE EDUCACIÓN
Y JUVENTUD
2024 - 2027

EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

C. MTRO. JUAN RAFAEL BERNABÉ SALGADO